SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E
APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN
FORMATO CUENTA DE COBRO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 7
FECHA: 2025-06-09

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: (31-05-2026)					
NOMBRES Y APELLIDOS:	**LUIS CARLOS GOMEZ URIBE**			**CC:**	**80163676**
CORREO ELECTRÓNICO:	**luisgomezcasb@gmail.com**			**TELÉFONO:**	**3103174806**
DIRECCIÓN DOMICILIO:	**KR 26 75 23**			**CIUDAD:**	**BOGOTA**
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	**BANCO DAVIVIENDA S.A.**	**TIPO DE CUENTA:**	**AHORROS**	**N° CUENTA:**	**008480318917**
DATOS DEL CONTRATO O ADICION Y PERIODO OBJETO DE PAGO					
Nº DEL CONTRATO:	**PS 7018 2025**	**VALOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO**			**$ 6.127.200**
FECHA DE INICIO CONTRATO	**2025/10/01**	**FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:**			**2026/05/31**
PERIODO OBJETO DE COBRO:	**DEL 2026/05/01 AL 2026/05/31**				

LUIS CARLOS GOMEZ URIBE
PS_7018_2025_F55B11

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA:
LUIS CARLOS GOMEZ URIBE
CC: 80163676
CEL: 3103174806

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Centro Oriente E.S.E.	**SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E** **APOYO - GESTION DE CONTRATACIÓN** **FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN Y SUPERVISION DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	**CÓDIGO:** **AP-IA-FT-077** **VERSIÓN: 2** **FECHA: 2025-06-09**

CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y			
LUIS CARLOS GOMEZ URIBE			
	CON C.C N°	**80.163.676**	
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN INGENIERIA AMBIENTAL PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E		
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	**PS 7018 2025**	**FECHA INICIO CONTRATO**	**2025/10/01**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.127.200	**No. HORAS EJECUTADAS**	**184**
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	$ 57.009.600	**VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:**	$ 6.127.200
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	OCHO (8) MESES		
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	CENTRO DE SALUD PRIMERO DE MAYO		
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	DIANA ESPERANZA TOVAR RACHE		

ITEM	II. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las obligaciones específicas del contrato realizadas durante el mes)
1	1. Obligación 1: PRESTAR SUS SERVICIOS CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS EN EL DISTRITO CAPITAL SEGÚN CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 1.1 Actividades desarrolladas: Direccionamiento técnico como líder operativo de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico, en el marco de los lineamientos definidos para la vigilancia de la salud ambiental, Gestión de la Salud Pública GSP y el Plan de Salud pública de Intervenciones Colectivas PSPIC 1.2 Producto (evidencia): Soportes en medio físico y magnético de los productos requeridos dentro del liderazgo operativo ficha técnica VSA y los generados dentro del liderazgo de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico materializados en correos electrónicos, documentos, actas de reunión, presentaciones, resultados de las evaluaciones y análisis de los mismos, donde se evidencia la descripción de acciones correctivas o de mejora, tales como ajuste de planes de apropiación conceptual y práctica del equipo operativo, definición de planes de mejoramiento o necesidad de fortalecimiento de capacidades con el equipo liderado.
2	2. Obligación 2: PRESENTAR MENSUALMENTE EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A DESARROLLAR. 2.1 Actividades desarrolladas: Se presenta cronograma de actividades mensuales a desarrollar 2.2 Producto (evidencia): Cronograma de actividades en formato definido por la supervisión del contrato
3	3. Obligación 3: APOYAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS, PRESENTANDO LA INFORMACIÓN Y/O SOPORTES QUE SE SOLICITE CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 3.1 Actividades desarrolladas: Aportar en la elaboración de los informes de seguimiento a la ejecución de los convenios GPS PSPIC, de acuerdo con la estructura y frecuencia establecida y dar respuesta a las peticiones de usuarios, entidades y SDS de manera integral y articula con las diferentes líneas operativas de intervención, en los casos en que la situación notificada así lo requiera. 3.2 Producto (evidencia): Informe aprobado y respuesta oficial remitida al peticionario.
4	4. Obligación 4: APOYAR LAS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD Y AQUELLAS DEFINIDAS DENTRO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DE LOS DIFERENTES ESTÁNDARES DE HABILITACIÓN Y ACREDITACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. 4.1 Actividades desarrolladas: Apoyo de actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad dentro del proceso de liderazgo operativo desde el componente de vigilancia de la salud ambiental. 4.2 Producto (evidencia): Formato físicos de IVC en archivo central del área VSA y registro de estos en el aplicativo SIVIGILA DC para el mes certificado y Documento soporte de las acciones realizadas, incluyendo las tomadas para corregir los hallazgos evidenciados.
5	5. Obligación 5: CUMPLIR CON LA META, ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS PROGRAMADOS Y ASIGNADOS CON LA CALIDAD DE DATOS (INTEGRIDAD, OPORTUNIDAD, CONSISTENCIAS, EXACTITUD) DESDE SU PERFIL PROFESIONAL Y CONFORME A LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS QUE HAGAN PARTE DE LA RELACIÓN CONTRACTUAL ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 5.1 Actividades desarrolladas: Asignación de metas mensuales a ejecutar por cada persona del equipo operativo que hace parte de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico y su seguimiento, incluyendo la priorización de establecimientos a los cuales se les realizara IVC, con enfoque de riesgo y a las necesidades de las localidades de su área de influencia, de acuerdo con el documento establecido por cada línea. 5.2 Producto (evidencia): Documento soporte de las metas enviadas y asignadas a cada persona lo cual incluye el listado de establecimientos a priorizados a visitar, con su respectivo cronograma y tiempos de recepción y cumplimiento.

6	6. Obligación 6: REALIZAR APROPIACIÓN CONCEPTUAL DESDE SU PERFIL CON LOS ANEXOS Y LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO PSPIC VIGENTE Y SUSCRITO ENTRE EL FDS Y LA SUBRED. 6.1 Actividades desarrolladas: Implementación del plan de apropiación conceptual y práctica al equipo operativo nuevo convenio, la cual debe ser realizada de acuerdo con las modificaciones que tenga el convenio GSP PSPIC o de conformidad con las necesidades del talento humano y hallazgos identificados en los procesos de seguimiento y acompañamiento. 6.2 Producto (evidencia): Inducción, reinducción y socialización del lineamiento técnico al equipo operativo y evaluaciones pre y post (que incluye estudios de caso) y soportes de seguimiento y evaluación.
7	7. Obligación 7: DESARROLLAR PROCESOS DE ASISTENCIA TÉCNICA DESDE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS CONFORME A SU SABER DISCIPLINAR Y PROFESIONAL, EN FUNCIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS DE LOS ENTORNOS Y PROCESOS TRANSVERSALES. 7.1 Actividades desarrolladas: Atención a las asistencias técnicas y seguimientos realizados por los referentes técnicos de la Secretaría Distrital de Salud de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico, así como al equipo de seguimiento de apoyo a la supervisión de convenios GSP PSPIC u otros requerimientos que se generen desde la SDS 7.2 Producto (evidencia): Actas de participación con listados de asistencia
8	8. Obligación 8: DILIGENCIAR EL 100% DE LA INFORMACIÓN EN LOS TABLEROS DE CONTROL, INDICADORES Y MATRICES QUE SE GENEREN Y SE SOLICITEN EN EL PROCESO ASIGNADO. 8.1 Actividades desarrolladas: Verificación y validación de la calidad del dato de la información consignada de manera mensual en los diferentes sistemas de información (SIVIGILA D.C y sus módulos, aplicativos y bases de datos), así como atender la convocatoria de la SDS para ajustes de inconsistencias definitivas. Adicionalmente, se revisa, de manera aleatoria, que los formatos empleados para recopilar información sean diligenciados conforme con el lineamiento técnico y coincidan con los registros digitales en los diferentes sistemas de información. Si producto de dicha verificación se formulan hallazgos, se establece medidas para corregirlos. 8.2 Producto (evidencia): Diligenciamiento de DRIVE de recepción actas de IVC, seguimiento a meta, digitalización de soportes y documento soporte de las acciones realizadas, incluyendo las tomadas para corregir los hallazgos evidenciados.
9	9. Obligación 9: ESTABLECER LOS PUNTOS DE CONTROL PARA LA PLANEACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN EN EL MARCO DE LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA LA VIGILANCIA DE LA SALUD AMBIENTAL, GESTIÓN DE LA SALUD PÚBLICA GSP Y EL PLAN DE SALUD PÚBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PSPIC. 9.3 Actividades desarrolladas: Ejecución plan de acción en atención a todas las actividades requeridas de acuerdo con las necesidades de la línea Calidad del Agua y Saneamiento Básico, teniendo en cuenta las solicitudes de SDS y con lo establecido en el convenio GSP PSPIC. 9.4 Producto (evidencia): Documento soporte del seguimiento realizado
10	10. Obligación 10: ORIENTAR TÉCNICA Y OPERATIVAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE ADELANTE EL EQUIPO DE LA LÍNEA DE INTERVENCIÓN, SUBSISTEMA, PROYECTO Y/O ESTRATEGIA DEL PROCESO TRANSVERSAL O ENTORNO ASIGNADO, DE ACUERDO CON SU PERFIL PROFESIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRODUCTOS, ACTIVIDADES Y/O METAS ESTABLECIDOS EN LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSPIC. 10.1 Actividades desarrolladas: Brindar orientación asertiva o línea técnica para el adecuado desarrollo y con calidad de las actividades e intervenciones propias de la línea Calidad de Agua y Saneamiento Básico y evaluar de manera trimestral las capacidades técnicas del equipo operativo, con el objetivo de definir acciones correctivas o de mejora 10.2 Producto (evidencia): Correos electrónicos, documentos, actas de reunión, presentaciones y resultados de las evaluaciones trimestrales y análisis de estos, donde se evidencie la descripción de acciones correctivas o de mejora, tales como ajuste de planes de apropiación conceptual y práctica, definición de planes de mejoramiento o necesidad de fortalecimiento de capacidades.
11	11. Obligación 11: NOTIFICAR LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA DETECTADOS EN CADA UNA DE SUS INTERVENCIONES. 11.1 Actividades desarrolladas: No hubo para el periodo 11.2 Producto (evidencia): No hubo para el periodo
12	12. Obligación 12: ORGANIZAR EL ARCHIVO DE LA DOCUMENTACIÓN GENERADA DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD Y TABLA DE RETENCIÓN DOCUMENTAL. 12.1 Actividades desarrolladas: organización y recepción de trabajo realizando revisión de soportes en medio físico y magnético dentro de los estándares de calidad 12.2 Producto (evidencia): Soportes en medio físico y magnético de los productos requeridos organizados conforme al informe de gestión del mes
13	13. Obligación 13: DAR CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE LOS PROCESOS TRANSVERSALES DEL PSPIC, DE ACUERDO CON SU COMPETENCIA: CANALIZACIONES, PAI, EDUCACIÓN PARA LA SALUD PUBLICA, GESI, ACCVSYE, NOTIFICACIÓN DE EISP Y PARTICIPACIÓN SOCIAL. 13.1 Actividades desarrolladas: No hubo para el periodo 13.2 Producto (evidencia): No hubo para el periodo
14	14. Obligación 14: EL CONTRATISTA SE OBLIGA A QUE LAS GLOSAS QUE SE GENEREN POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y DE ACUERDO CON LOS HALLAZGOS QUE IDENTIFIQUE EL EQUIPO DE SEGUIMIENTO Y/O INTERVENTORÍA DEL FFDS_SDS AL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO PSPIC (CONFORME AL ANEXO DE CRITERIOS DE GLOSA), SERÁN CAUSAL DE INICIO DE APERTURA DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL. 14.1 Actividades desarrolladas: No hubo para el periodo 14.2 Producto (evidencia): No hubo para el periodo
	15. Obligación 15: REALIZAR LAS DEMÁS OBLIGACIONES QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO DEL CONTRATO Y QUE SEAN REQUERIDAS POR LA SUPERVISIÓN. 15.1 Actividades desarrolladas: Apropiación y adherencia a las fichas técnicas por la línea de intervención y demás documentos operativos del componente, además del cumplimiento de las actividades inherentes al perfil

15	15.2 Producto (evidencia): Actividades del liderazgo operativo VSA recepcionadas al correo sanitaria@subredcentrooriente.gov.co

III. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago,** ***CERTIFICO*** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del (2026-05-01) AL (2026-05-31)

IV. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

No. DE PLANILLA:	N° 9504044451	OPERADOR:	APORTES EN LINEA

CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO
SALUD:	COMPENSAR	2026/05/12	$ 319.700
PENSIÓN:	PORVENIR	2026/05/12	$ 409.200
RIESGOS LABORALES:	SEGUROS BOLIVAR	2026/05/12	$ 62.300
OTRO			
TOTAL PAGADO			$ 791.200

V. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del período de cobro.
2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el ibc se calculo sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningun caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliacion a eps, arl, pension, rut)
3- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro .
4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el período correspondiente

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA	*LUIS CARLOS GOMEZ URIBE* *PS_7018_2025_F55B11* **LUIS CARLOS GOMEZ URIBE** **CC: 80163676**
FIRMA DE QUIEN VALIDA	*JAVIER RICARDO PEÑUELA PEREZ* *PS_7018_2025_F55B11* **JAVIER RICARDO PEÑUELA PEREZ** **SUPERVISOR ALTERNO**
FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO	*DIANA ESPERANZA TOVAR RACHE* *PS_7018_2025_F55B11* **DIANA ESPERANZA TOVAR RACHE** **SUPERVISOR DEL CONTRATO**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80163676		GOMEZ URIBE LUIS CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 26 # 75 - 23 BRR ALCAZARES	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4791879	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	301110587	9504044451	I	2026/05/21	2026/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$842,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,557,440	$409,200			$2,557,440	$319,700			$2,557,440	$51,200			$2,557,440	$62,300		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,557,440	$409,200			$2,557,440	$319,700			$2,557,440	$51,200			$2,557,440	$62,300		$0	$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					$2,557,440	$409,200			$2,557,440	$319,700			$2,557,440	$51,200			$2,557,440	$62,300		$0	$0
1	CC 80163676	GOMEZ LUIS	230301	30	$2,557,440	$409,200	EPS008	30	$2,557,440	$319,700	CCF24	30	$2,557,440	$51,200	14-7	30	$2,557,440	$62,300	30	$0	$0
Total Afiliados(1)					$2,557,440	$409,200			$2,557,440	$319,700			$2,557,440	$51,200			$2,557,440	$62,300		$0	$0

2026/05/11 09:50 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80163676		GOMEZ URIBE LUIS CARLOS	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	KR 26 # 75 - 23 BRR ALCAZARES	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4791879	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-04	2026-04	301110587	9504044451	I	2026/05/21	2026/05/12	BANCO DAVIVIENDA	0	$842,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$409,200	$0	$0	$409,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$409,200	$0	$0	$409,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$62,300	$0	$0	$62,300
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	$62,300	$0	$0	$62,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$51,200	$0	$0	$51,200
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	$51,200	$0	$0	$51,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$319,700	$0	$0	$319,700
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	$319,700	$0	$0	$319,700
TOTAL				**1**	**$842,400**	**$0**	**$0**	**$842,400**

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
301110587

Destino de pago
APORTES EN LINEA

Motivo
Pago de la Planilla de aportes con clave: 9504044451

Fecha
11/05/2026

Número de aprobación
00110587

Dirección IP
167.0.156.53

Valor transacción
$ 842.400,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
167.0.156.53	CC	80163676

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Datos guardados

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

○ Porcentaje ○ Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ○ Sí ◉ No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES OCTUBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES OCTUBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES NOVIEMBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES NOVIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES DICIEMBRE 2025.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES DICIEMBRE 2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES ENERO 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES ENERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7018 2025 24-3-2026.pdf	COMUNICACION SUPERVISOR PS 7018 2025 24-3-2026.pdf	Comprador	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES FEBRERO 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES FEBRERO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 1 AL 19 DE 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 1 AL 19 DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 20 AL 31 DE 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO MARZO 20 AL 31 DE 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES MARZO 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ADICIONALES MARZO 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	PS 7018 2025 CUENTA DE COBRO ABRIL 2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar | Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >